



## La gran contraofensiva del Ebro constituye una corona de laureles para nuestro glorioso Caudillo y su heroico Ejército

### GRAN LECCION PARA LOS ROJOS

¡Gloria al Generalísimo de los Ejércitos victoriosos de la invicta España Nacional! Su valor indómito, su aceriada táctica bélica, su genio excepcional y sus altas dotes directivas, de providencial Caudillo, han desbaratado, del modo más aparatoso que puede darse en una batalla de la envergadura que ha exigido esta felizmente terminada contraofensiva del Ebro, todos los grotescos planes de la jauría de Negrín, audazmente acometedora con propósitos insanos de hincar sus colmillos en el sagrado territorio de la España inmortal que está bajo los auspicios del providencial Caudillo, Franco.

El admirable talento de gran general de nuestro providencial Jefe y Caudillo ha hecho saber a la comandita judío-ruso-masónica, ahita de crímenes y de vileza, que España cuenta con valores excelsos y espíritus elevados, personificados en los bravos jefes y soldados que luchan estóicamente por Dios y por la independencia patria.

En vano concebirán nuevas ofensivas las mesnadas marxistas. Ni el acero, ni el cemento, ni las naturales sinuosidades topográficas, ni las abruptas sierras son capaces de contener la briosa acometida de los soldados españoles que enarbolan la sagrada enseña símbolo y concreción de heroísmos y gestas inmortales de la raza tradicional.

La contraofensiva del Ebro es la magnífica lección del maravilloso estratega que la amorosa Providencia ha deparado a España. Si los rojos quieren entenderla deben someter su soberbia a la soberana acción de un Ejército vencedor que bajo el mando prestigioso de su Caudillo y de sus aguerridos jefes y oficiales ha de obligar a morder el polvo de la derrota definitiva a la vil caterva de esclavos de las sectas empñadas en desangrar a España.

¡Gloria al Ejército triunfador! ¡Llor a Franco! Que Dios le siga protegiendo y ayudando hasta la victoria final.

La enorme hecatombe roja se concreta en 19.779 prisioneros; en un total de más de 75.000 bajas; en un cuantioso botín de guerra y en 242 aparatos de aviación seguros y 94 probables derribados.

El genio guerrero del Caudillo acaba de escribir en esta memorable batalla una página histórica blasonada de triunfos esplendorosos

### CRONICA DE GUERRA

## Finis Coronat Opus

(De nuestro enviado especial)

¿Habéis leído el parte oficial? Pues no se puede hacer crónica más precisa ni más elocuente. La batalla del Ebro ha terminado con la rotunda victoria del Generalísimo Franco, que ha obligado a los rojos a que retrocedan a las posiciones que ocupaban antes de cruzar el Ebro en aquella fantástica aventura que les ha costado el Ejército de Cataluña. Buena prueba de nuestra victoria es la estadística que también publica el parte oficial y que demuestra las cuantiosas pérdidas en hombres, material y municiones sufridas por los bolcheviques y en beneficio de las tropas nacionales que con el botín recogido tienen para dotar a varias divisiones.

Ayer apenas hubo lucha. Porque en la noche precedente, y mientras nuestros bravos soldados descansaban para el asalto definitivo de Flix y Ribarroja, los dos únicos pueblos que quedaban en poder de los rojos, éstos sigilosamente, como en una novela de aventuras, aprovechando la estrecha pasarela tendida a través del Ebro cerca de Flix y utilizando numerosas almadías de gran tamaño, abandonaron todas sus posiciones de la orilla derecha y cruzaron el río en busca de otras a las cuales la barrera de agua ofreciese alguna mayor protección, ya que han visto por experiencia que las más famosas fortificaciones de hierro, cemento, roca, etcétera, son insuficientes para el ejército que tienen enfrente.

Así es que por la mañana, cuando nuestras fuerzas reanudaron el avance, se sorprendió al hallarse sin enemigos, salvo algunos que desde la cabeza de dicha pasarela se entretuvieron en tirar con unas máquinas hasta que nuestros bravos se acercaron, momento en el que emprendieron la huida destruyendo a continuación el pasadizo. La que se aprovechó más fué la artillería roja que desahogó sus furias sobre nuestras fuerzas que avanzaban, aunque pronto nuestros cañones y nuestros aparatos obligaron a silenciar la artillería enemiga.

Lo notable del caso es que estas operaciones del Ebro se las apuntan los rojos como una de sus mayores victorias y dicen cínicamente en su parte de anoche que «logrados los objetivos perseguidos por el Alto mando republicano, sus tropas han repasado voluntaria y metódicamente el Ebro, volviendo a sus antiguas posiciones». Ignoramos los fines que persigue el Alto mando republicano cuando dicen que los han logrado

territorio que se tendrá en consideración en primer lugar y que en ella se iniciará la nueva actividad revolucionaria del Komintern».

ampliamente, pero si dicen la verdad tales fines no pueden haber sido otros que lograr la destrucción de sus brigadas, la muerte de catorce mil hombres, la pérdida de las dos docenas de millar que han quedado prisioneros de nuestros muchachos, la disolución de sus secciones de tanques en cuarenta artefactos y la catástrofe de su aviación con sus dos centenares y pico de aparatos perdidos desde el 25 de julio. Otros fines no pueden haber sido los perseguidos ya

que confiesan que ampliamente los han logrado.

Ya están los rojos del lado allá del Ebro, mientras los soldados de España pasean victoriosos y vencedores la zona no ha mucho hollada por la planta del oso moscovita. Zona que no volverá más a estar en su poder y que además se irá agrandando con las futuras conquistas hasta que no quede en territorio español ni un masón, ni un rojo ni un judío.

Esta admirable gesta del Ebro, que ayer terminó gloriosamente para España, demuestra una vez que la Providencia vela por nuestra Patria al proteger la admirable acción de nuestro Caudillo invicto.

## Ha sido ratificado el acuerdo anglo-italiano

Inglaterra reconoce al Rey de Italia como Emperador de Abisinia

ROMA.—Hoy ha tenido lugar la ratificación del acuerdo anglo-italiano. Por la mañana el embajador inglés, Lord Perth, se entrevistó con el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, al que hizo entrega de las cartas credenciales firmadas por Jorge VI, que le acreditan como enviado ante el Rey de Italia y Emperador de Abisinia.

Se ha publicado un comentario oficioso referente a la notificación del acuerdo. Manifiesta la satisfacción de Italia ante la conclusión del período de tirantez con Inglaterra, de la que no fué responsable Italia. La puesta en vigor del acuerdo significa la continuación en el camino del Imperio.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! España tiene su Caudillo providencial al que hemos de seguir sin rodeos ni vacilaciones, obedeciendo ciegamente sus consignas, como lo hacen los soldados que luchan en los frentes bajo el mando directo del Jefe del Estado.

## Se restablecen los Santos Patronos en el Ejército

El Boletín del Estado publica una orden del Ministerio de Defensa Nacional restableciendo las disposiciones que nombraban Santos Patronos y protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos del Ejército, Armada y Aire. El texto de la disposición es el siguiente:

Enraizados en el espíritu de nuestro Ejército, con otras virtudes, honrosos sentimientos religiosos, desde tiempo inmemorial, los distintos Cuerpos y Armas manifestaban públicamente poniéndose bajo la especial protección de Nuestra Señora en sus

Entre las consecuencias de orden diplomático que entraña la ratificación del acuerdo que se citan los siguientes:

Primera.—El acuerdo tiene carácter particular para la Gran Bretaña e Italia, y de él no se dará cuenta a la S. de N. ni a ninguna tercera potencia.

Segunda.—Que el acuerdo no modifica en absoluto la existencia del eje Roma-Berlín y Roma Tokio; y

Tercera.—La política internacional italiana sigue inalterable en la cuestión árabe, para cuyos elementos seguirá en la misma comprensión y simpatía.

Por su parte Inglaterra anuncia considerarse realizadas las condiciones previas para la ratificación del acuerdo, con la retirada de los diez mil voluntarios.

advocaciones de la Purísima Concepción, del Pilar, de Covadonga, del Loreto y el Perpetuo Socorro, del Apóstol Santiago, de Santa Bárbara, de nuestro Santo Rey Fernando y la española Santa Teresa de Jesús.

Los años de laicismo no consiguieron desarraigar aquellos afectos y desde la iniciación de nuestro glorioso Movimiento, todas las Armas y Cuerpos han manifestado sus anhelos de restablecer los cultos y otros actos con que celebraban sus festivales. Y hoy que la espada del Caudillo, al

La retaguardia debe darse cuenta del esfuerzo que la vanguardia realiza para librarla del marxismo. No debe limitarse a los aplausos; sino que ha de obedecer sin reservas las indicaciones y mandatos del Caudillo que es la mejor prueba de adhesión.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 16 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal)

En el día de hoy nuestras victoriosas tropas han conquistado los pueblos de Flix y Ribarroja y han terminado la ocupación del terreno que aún le quedaba al enemigo en la orilla derecha del Ebro.

La operación que los rojos presentaron al mundo, mediante su propaganda, como gran éxito militar, ha constituido para ellos una de sus mayores derrotas, ya que el número de prisioneros que se les han hecho en la batalla del Ebro se eleva a 19.779, siendo su total de bajas más de 75.000, de las cuales nuestros soldados han dado sepultura a 13.275 cadáveres.

Se han cogido catorce cañones, 29.347 disparos de artillería, 45 morteros, 181 ametralladoras, 213 fusiles ametralladores, 24.114 fusiles de repetición, 7.635 cuchillos bayonetas, 18 tanques rusos, 17 tanques inutilizados, 76.989 granadas de mortero, 690 kilogramos de explosivos, 36.436 granadas de mano y 30.102.578 cartuchos de fusil.

Los aviones derribados durante la batalla han sido los siguientes: «Ratas», 139 seguros y 76 probables; «Curtis», 77 seguros y 18 probables; «Delfines», 3 seguros y 1 probable; «Natachas», 1-seguro; «Martín Bomberg», 17 seguros y 6 probables; cazas sin determinación de tipo, 5 seguros y 3 probables.

Total de aparatos rojos derribados: 242 seguros y 94 probables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Cartagena, averiando varias instalaciones y alcanzando un buque.

Salamanca, 16 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## El Alto Comisario a Sevilla

BURGOS.—El Alto Comisario General en Marruecos, después de haber permanecido durante varios días en esta capital cumplimentando al Generalísimo y a los distintos miembros del Gobierno, ha salido para Sevilla. Durante su estancia en Burgos ha recibido, tanto de las autoridades como del pueblo burgalés, grandes manifestaciones de afecto y simpatía.

mismo tiempo que libera el solar patrio de las hordas que trataron de sojuzgarlo, van forjando la nueva España sobre las viejas tradiciones que la hicieron grande, no puede faltar una consagración oficial de tales sentimientos, y por ello se ponen nuevamente en vigor todas las disposiciones que proclamaron a los Santos Patronos mencionados protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos que tradicionalmente nos han honrado y venerado como tales.

El Komintern decidido a impedir la inteligencia europea con una acción revolucionaria en los países democráticos

ROMA.—La revista francesa «Ringore» informó que en una conferencia celebrada por los delegados comunistas de la Europa Occidental en París del 12 al 14 de octubre fué decidido que todas las organizaciones obreras francesas influidas por el bolchevismo se opongan con todas sus fuerzas al aumento de la producción en las industrias interesadas en la defensa nacional, hasta que no sea abandonada toda política de inteligencia con Alemania, provoquen una agitación contra los decretos leyes, cualquiera que sea su contenido, y realicen todos los esfuerzos para la caída del Gobierno Daladier recurriendo, si fuese necesario, a la acción revolucionaria de las masas.

A consecuencia de la mencionada conferencia, el Comité Central del Partido Comunista francés ha dictado las oportunas disposiciones a sus agentes en el seno de la Confederación general del trabajo. Entre las disposiciones figura la que tiende a crear un ejército revolucionario, utilizando los excomponentes de las brigadas internacionales retirados de la España roja. Tres miembros comunistas han sido encargados del reclutamiento y de la organización y han establecido su cuartel general en París, en la calle San Mauro, núm. 102, y han incorporado los elementos técnicos necesarios.

Las referidas informaciones han tenido una nueva confirmación en las que transmite la Agencia Polaca Transcontinental Presse, la cual notifica lo siguiente:

«En la reunión del Comité ejecutivo del Komintern, Stalin ha constatado que una inteligencia entre los Estados democráticos y totalitarios significaría la derrota del comunismo. El secretario general, Dimitroff, ha precisado el programa de la acti-

**EL 85%**

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede evitarse y curarse, tomando

**SALUTOL**

VENTA EN FARMACIAS

## Los premios Francisco Franco y José Antonio

BURGOS.—Esta noche el ministro del Interior manifestó a los periodistas que por primera vez se había reunido el jurado para examinar los numerosos trabajos periodísticos a los dos premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»; premios que han de fallarse antes del día 6 de enero, fecha en que ha de tener lugar la entrega de los premios, si es que se han concedido.

vidad del Komintern en los países democráticos. Según este programa, los comunistas deberán dedicarse en los países democráticos: a la acción revolucionaria; a la propaganda contra el totalitarismo; a la organización de las huelgas en masa; a la acción directa. Al terminar la reunión Dimitroff declaró que «Francia será el te-



# ¡Alma de Madrid!

## La Verbena de la Paloma

¡Bretón ha muerto!  
¡Viva Bretón!  
...Y la orquesta sinfónica entonó los afres de la Verbena de la Paloma que escuchamos en pie profundamente emocionados todos los concurrentes a aquel concierto inolvidable.

Arbós, con lágrimas en los ojos nos dió la noticia.

¡Bretón ha muerto!  
Y yo vi a Madrid de luto, colgar su pena en aquellas notas escalofriantes que arrancaban de nuestros pechos lágrimas calientes de silencio emocional.

¡Bretón ha muerto!  
¡Viva Bretón!

...Dijo el maestro Arbós. Y la Verbena de la Paloma fué interpretada por aquella orquesta de maravilla como homenaje a la gloria inmortal del músico salmantino que supo prender el alma madrileña en el vuelo airoso de las faldas chulescas de la Casta y la Susana, dando a Julián el ardor del corazón lleno de nobleza del pueblo de Madrid, y a don Hilarión la gracia castiza de un espíritu que no muere.

Yo vi sin embargo morir un poco la alegría del gran pueblo madrileño aquella mañana triste...

Madrid colgaba sus galas de luto de los balcones de su alma. Vi el fuego del alma madrileña convertido en lágrimas y vi llorar angustias encendidas en ojos de belleza inverosímil. Lloró Madrid amargada de su entraña por los ojos de sus mujeres bonitas, y lloró por los ojos de fiebre de sus mujeres todas. Los hombres apretábamos los labios y encendíamos los puños impotentes, frentados al dolor con la angustia en nuestras gargantas.

Madrid, alma de bella armonía  
Te vi llorar aquella mañana prendido en el vuelo de tu pena, pero luego vi el homenaje de tu recuerdo, llevando a Bretón de tu brazo en las horas calientes de tu vida... ¡Madrid querido!

...¿Y ahora?

D. Hilarión ha muerto. Julián ha caído víctima de la infancia. La señora Rita se repudie las entrañas en su taberna tachada de facciosa (palabra que ella no digiere) Susana renquea su hambre, escondida por las encrucijadas de Embajadores. La señora Antonia ni ve ni oye ni entiende. Los hijos de Julián, movilizaditos forzoso, abandonaron las trincheras rojas y están aquí con nosotros.

¡Otra vez Bretón encendiendo la luz inmortal de un pueblo sereno!  
¡Otra vez Madrid luminaria gigante de armonía!

Porque el alma de Madrid, me dicen los hijos de Julián, está allí, más acusada si cabe que en los felices días en que su padre con el hongo y la pañosa ganaba la imprenta con ansia de trabajo y fuero de felicidad.

Madrid arde en fiebre de rebeldía que aherra la dramática envoltura del cerco extranjero acusando su impiedad con la vesania de su tortura. Madrid está preso de cuerpo pero tiene abierto el corazón a los entrañables sentires de su armonía Española.

Cuando los hijos de Julián me hablan de la tragedia madrileña lloran como su padre en sus días de galán enamorado y en los otros más tristes de su rabia impotente ante la invasión extranjera. Cuando los hijos de Julián me hablan de su madre, lloro con ellos el dolor de la mujer madrileña entraña augusta de calor sublime, oración y caricia de España en los altares escondidos de su fe.

¡Labradores! Se os dan semillas; se os da dinero. A cambio solo se os pide voluntad de trabajo y rendimientos máximos; nuestro Imperio os lo pide. Olorarlo sin regateo. El Estado Nacional Sindicalista revaloriza vuestros productos. El campo será vuestro bienestar y no vuestra ruina. Trabajad con intensidad y lograréis vuestro patrimonio sano.

¡Labrador! Ya no temblarás por tu hambre en invierno, tendrás fuego y tendrás abrigo, te lo dá el Estado Nacional Sindicalista. Trescientos millones es una afirmación y no una esperanza. Trabaja y lograrás tu bien. Cada surco tuyo abierto en la tierra es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío, tendrás semillas y dinero para labrarlo.

Mi alma vibra de nostalgias de la mano de los recuerdos que los hijos de Julián van trayendo a mi memoria perfilados en su serena tortura con acentos de sacrificio insospechado.

Yo no sé qué alturas tendrá Dios reservadas a este gran pueblo martirizado; sí presumo, por sentido histórico y serena reflexión de justicia, que España teje en estos momentos el fino crespón del pañuelo de Manila que Madrid ha de lucir en la verbena de su triunfo como regalo de la Patria, admirada del martirio del pueblo que siendo su corazón, es su entraña, su inspiración y su vida, y que hoy alienta el esfuerzo de su rebeldía y su sacrificio generoso en el derrame de su sangre redentora.

¡Bretón ha muerto!  
Pero los hijos de Julián me dicen que Bretón vive en el alma madrileña como vive en el alma Española enriqueciendo la sensibilidad sublime de este pueblo bendito. La Verbena de la Paloma no muere en Madrid aunque las huestes moscovitas hayan hecho silenciar transitoriamente sus acordes. La Verbena de la Paloma no puede morir en España levantada en armas y tensa en su atención guerrera.

Si vamos a la conquista del Imperio Espiritual rendido ya a nuestros pies con asombro de la historia, la Verbena de la Paloma es ante el dolor de Madrid y de España el himno caliente de la emoción encendida.

La Verbena de la Paloma exalta los sentires del alma madrileña y levanta el fuego emocional de los corazones Españoles. La Verbena de la Paloma es hondura de espíritu y relicario de hoadura. Cara a los nuevos perfiles de la historia, España será recia en su voluntad y fuerte en su armonía, pero España es en Madrid toda su calentura y su fe, toda su alma y su destino.

¡No; Bretón no ha muerto!  
¡Viva Bretón!  
Las armas tienen también su luz y sus acordes.

Y Madrid tiene su verbena de sangre con España, pero tiene también con España su Verbena de la Paloma.

Eduardo Alonso Herrera.

### Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales

Bilbao, 25 de Octubre de 1938.—(III Año Triunfal).

#### Sección Religiosa

Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Avila

Muy señora mía: Queriendo perpetuar el nombre del ser querido que tantas familias españolas han perdido, héroes o mártires de la Fe y de la Patria, la Excm. Sra. Condesa de Romilla tuvo la feliz iniciativa de perpetuar la gloriosa memoria de sus muertos, grabando sus nombres y sitio donde murieron en un cáliz que sirva ahora para celebrar la Santa Misa en los frentes de combate y en los Hospitales de sangre, y después de la guerra en la Iglesia o Capilla que el donante desee.

Para ocuparse de todo ello, adquisición del precioso Vaso, inscripción, etc., pueden dirigirse a la Sección Religiosa de esta Delegación Nacional.

El precio de este donativo no excederá de 125 pesetas.

Le saluda muy atentamente, la Jefa

Repudiamos el sistema capitalista que se desentiende de las necesidades populares (Punto 19 del Estado Nacional Sindicalista). Con el Subsidio Familiar, el Estado Nacional-Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria. La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles, (Punto 6 del Estado Nacional-Sindicalista). El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. Los hijos del triunfo de mañana... el Subsidio Familiar no es una liberalidad, es un principio de justicia social, promesa firme del Estado Nacional Sindicalista. Franco y su Estado Nacional Sindicalista, cumple llevando a la realidad el contenido del Fuero del Trabajo. Vela la implantación del Subsidio Familiar. El niño que en los buenos tiempos de España traía su pan debajo del brazo. En los malos—liberales, marxistas—no traía pan y si sólo nuevos motivos de miseria a un hogar ya de suyo miserable. El Subsidio Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria. Arriba España. Hay que dar a España una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de humanos (José Antonio). El Subsidio Familiar eleva y engrandece los hogares españoles.

## Servicio obligatorio del Trabajo Forestal

El Servicio obligatorio del Trabajo Forestal es una de las actividades que marcan con mayor firmeza y luminosidad los modos de la nueva España.

Tiene transcendencia económica y social y la tiene también educativa y moral.

Económicamente hace producir a tierras al parecer muertas y sin destino. Basta el esfuerzo realizado en la siembra o en la plantación para que luego el suelo y el sol contribuyan a acrecentar el capital que se les entregó y acumulando los crecimientos anuales, sobre ellos se intensifica progresivamente el rendimiento, al modo como lo hacen los capitales que funcionan a interés compuesto.

Italia, Inglaterra, Estados Unidos; naciones de tan diverso régimen político, coinciden en la necesidad de la repoblación forestal que inician con carácter nacional exaltando sus beneficios y acudiendo a ella también para mitigar el paro obrero.

Lo mismo en Gales que en los Estados de Dakota y Nebraska como en las montañas italianas y en Sicilia la repoblación forestal es la solución económica de millones de hectáreas calcinadas por el sol o quebradas por los hielos.

Son obras que engendran nueva vida, porque a diferencia de las realizadas con materiales inertes lejos de ser destruidas por la acción del tiempo viven de él, ganan cuanto más viejas son, fertilizan el suelo sobre que viven y lo mejoran constantemente creando nuevos manantiales de vida y de prosperidad.

A su sombra y de sus productos nace y se desarrolla una industria propia que los adelantos de la química moderna ha llevado a extremos insospechados. La industria del papel de la seda artificial, los celuloideos, los explosivos, el alcañor sintético, el corcho, las resinas, la industria maderera de tan extensa aplicación, los carburantes vegetales, los curtidors, las esencias y los colorantes modernos en que tanto ha progresado la química alemana, y tantas otras aplicaciones de los productos de los montes, han hecho que aquel porvenir incierto, por lo secular, que hacía incompatible con el interés egoísta del individuo la plantación de un bosque se haya trocado en uno de los más importantes manantiales de la economía privada y de la economía nacional.

Por otra parte, son obras que acuden en todo momento a facilitar el empleo de brazos ociosos y a desvanecer

Nacional de Propaganda, firmado, María del Pilar de Caresaga.—V.º B.º el Secretario Nacional, firmado, Pedro M. de Basterrechea.

Publicamos la anterior carta circular con objeto de que aquellas personas que simpaticen con tan hermosa iniciativa puedan sumarse a ella; y no dudamos, que los mártires de Avila figurarán en los cálces destinados al augusto sacrificio de nuestra sacrosanta Religión.

El secretario provincial, M. P. Viguerales.

necer el problema del paro forzoso. En efecto la plantación tiene dos partes, una la apertura de hoyos, otra la plantación propiamente dicha. Si esta segunda la tienen que realizar obreros cuidadosos y especializados, la apertura de hoyos se puede llevar a cabo por todos los hombres, de cualquier clase y condición, que conserven sus facultades físicas normales y en cualquier época, porque la tierra extraída requiere una meteorización que permite la realización de la labor en todo momento.

De los obreros que se distinguen en la plantación se elige el personal apto para la dirección de las cuadrillas y de los trabajos y es con el que se comienza la población de la montaña en casas forestales adecuadas y que son siempre la vanguardia de los futuros poblados y después del desarrollo industrial.

Los senderos y caminos, necesarios primero para los trabajos y después ampliados y construidos las carreteras, cables y ferrocarriles de montaña hacen esta accesible a todo el mundo y se inicia la etapa deportiva y artística surgiendo el alpinismo, los parques nacionales, la estética forestal con la afición y la costumbre de visitar los montes primero y de vivir en ellos después.

Otro aspecto de los trabajos de repoblación forestal es el que señala el Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt como enseñanza de los trabajos allí realizados.

Se han llevado grandes masas de hombres a trabajar en los montes, en campamentos organizados en los que el Ejército impone la disciplina necesaria en las costumbres, se encarga de la sanidad y de la administración

Roosevelt dice, el mejor servicio prestado por los campamentos disciplinados de los obreros forestales, reclutados entre los parados de las poblaciones y de los que viven del subsidio del Estado es la elevación de espíritu y de la moral de estos hombres deprimidos y avergonzados de su anterior destino. La vida en la montaña les ha hecho conocerla, han descubierto un nuevo mundo, nuevas costumbres, nueva moral, nuevas creencias, adquiridas en la limpia contemplación de la grandiosidad de los montes y del rodar silencioso de los astros en las noches tranquilas en que el alma interroga ansiosa al espacio infinito y se siente dominada y suspensa ante el grandioso espectáculo de la creación, ante Dios.

Desde el punto de vista social la repoblación resuelve problemas como la desaparición de los corrimientos de las tierras y evita la formación progresiva de los torrentes y las desastrosas consecuencias de las inundaciones que destruyen cuanto encuentran a su paso devastando la agricultura y los pueblos en el valle.

Sobradamente conocidos son en España estos casos que se extienden desde las aldeas más alejadas y escondidas del Pirineo hasta poblaciones de la importancia de Motril y Málaga en el Sur.

La repoblación forestal, regula el gasto de los ríos, evita los arrastres y modera su impetuosa acción haciendo con ello posible la construcción y funcionamiento regular de los embalses que alimentan las zonas de rega-

## Bibliografía

KITTY. Novela por K. Tynan. Volumen XVIII de la Biblioteca Rocio. Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8. Sevilla.

Un nuevo acierto de esta Biblioteca es la incorporación del volumen de que damos cuenta a nuestros lectores, que no se encontrarán defraudados si leen la interesante novela «Kitty».

La vocación que la protagonista siente por la elevada misión de aliviar las dolencias a la Humanidad, la lleva a poder ejercer su profesión al lado de las personas más queridas logrando gracias a sus desvelos y cuidados la anhelada reconciliación entre sus familiares y la completa rehabilitación de una vida de sacrificio.

Este mismo espíritu de afecto a los que sufren hace nacer un amor que teniendo en sus primeros momentos todo el aspecto de una simple compasión, llega a ser el objeto y la finalidad de toda una vida de felicidad.

La novela rica en deliciosas descripciones tiene un diálogo movido e interesante que la hace de amena y persistente lectura.

Como todos los volúmenes de esta colección tan popular se vende a 95 céntimos ejemplar.

El Juramento de Fernando.—Novela por Cristina Busquets. Vol. XXV de Biblioteca «Rocio». 95 céntimos. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8. Sevilla.

La autora de «El Collar de Rosalinda» que tanto éxito ha alcanzado, publica en la misma popular Biblioteca «Rocio» otra novela también muy interesante y que obtendrá por su argumento, muy a propósito para el público de esta Biblioteca, una aceptación igual a la anterior.

El Juramento de Fernando se lee sin interrupción y con gran interés para seguir como se resuelve el conflicto que el juramento prestado por el protagonista le acarrea en sus relaciones con su enamorada, y las muchas peripecias que sufren hacen que tenga más valor la fidelidad del héroe de la novela al juramento prestado al amigo ya desaparecido.

Como las demás obras de esta popularísima Biblioteca «Rocio» se vende al precio de 95 céntimos con artística cubierta a dos tintas.

## Sección religiosa

### SANTORAL

NOVIEMBRE  
18  
VIERNES

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. Santos Máximo, ob. Odón, pb.; Tomás, Román, Bárula, niño, Esiquio, mrs.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

### CULTOS

#### Ejercicio de Animas

San Antonio.—A las cuatro de la tarde rosario, ejercicio de Animas y responso.

dío y el suministro de agua a las poblaciones. Sin la repoblación de las cuencas torrenciales sería inútil la construcción de los pantanos que se colmarían de acarros y se traduciría en pura pérdida todo el caudal de millones de pesetas empleados en su construcción y que serían también en suma arrollados por el torrente.

Por último el valor estético de los montes y su influencia en la salubridad pública completan la importancia de los mismos y justifican toda la atención que debe concedérseles y todo el esfuerzo que debe ponerse en su repoblación definitiva.

O. Elorrieta.

## Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

Suma anterior, 3.961'00 pesetas.

Don Manuel Sánchez Ramos, 5; don Manuel Sánchez Prieto, 5; don Manuel Corbacho, 2; don Cipriano Corbacho, 5; don Marino Jiménez, 5; Cofradía de la Transverberación de Santa Teresa, 25; doña Adelina Prieto, 2; don José Reolid, 25; don Ciríaco González, 10; doña Fanny García Matienzo, 5, Sociedad de Tipógrafos «La Mutual», 15; doña María de la Fuente y Manuel Durán, 6; doña Buenaventura Bellido, 5; don Antonio Rodríguez, 5; don Senén Fernández Orgaz, 5; don Francisco Kaiser, 50; Ilmo. Sr. Obispo de Avila, 100; don Antonio F. López, 10; don Antonio de la Cruz, 10; don Saturnino Luenigo, 25; señorita Paulita Aparicio, 2; don Miguel Rivas, 5; don Manuel Albertos, 50; don Celedonio Rufes, 5; don Rafael Lacerda, 100; por venta de huevos decomisados, 47'35; don José Regalado, 25; don Luis García Monasterio, 5; doña Jesús y Paquita García Rey, 4; don Julián Méndez, 2; don Leovigildo González (Pensión «Madrid»), 10; don Salvador Represa Marazuela, 25; don Eduardo Chicharro, 100; don Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós, 15; don Emilio Pérez Asenjo, 5; señorita Julia Pérez Asenjo, 2; señorita Angeles Pérez Asejo, 2; don Cipriano Sainz, 25; don Apolinar de Juan, 100; don Emiliano de Juan, 50; don Emilio Pérez Arribas, 100; señora de Fernando Santos, 25; don Calixto Argüeso, 5; don Federico García Barroso, 50; don Luis Benito, 5; los niños Lorencito, Sonsolines, Ricardito, Felipín y Jesucito Píera Díaz, 10; don Demetrio Gallego, 10; doña Teófila Martínez de Tejada, 2; señora viuda de la Cerda, 25; doña Carmen García Santamaría, 5; don Serafín García Elvira, 2; don Luis Duque, 25; don Estanislao Hernández Ortega, 10; don Petronilo Mesón Fraile, 10; don Benito Báez González, 5.

Suma y sigue, 5.149'35 pesetas.

## Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez  
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)  
Tel. Domicilio 298. Clínica 321

## Central Nacional Sindicalista

### Subsidio Familiar

Se avisa a todos los patronos de esta capital la obligación que tienen de llenar los padrones de todo su personal, obreros, empleados o técnicos, que trabajen a sus órdenes, dentro del corriente mes de Noviembre, incurriendo en responsabilidad los que no cumplan esta obligación en el plazo marcado.

Para proporcionarse los impresos necesarios deben acudir a la Casa Sindical Provincial (Cesteros número 12) donde les serán facilitados así como las instrucciones o aclaraciones que soliciten.

El delegado sindical provincial.

AVILA. Vís. y Hora de Ramón Marín

En la Depositaria del Ayuntamiento ha quedado abierta la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente.

Como buen español debes apresurarte a entregar tu donativo.



Segundo aniversario

El Excmo. Sr. D. Luis Heraso y Pizarro

Ingeniero de Montes, ex Presidente del Consejo Forestal, Gran Cruz de Isabel la Católica

Falleció en Madrid el día 1.º de diciembre de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

La señorita doña María Heraso y Lledó

Presidenta de Zona de la Acción Católica de la Parroquia de la Concepción

Don Luis Heraso y Goñi

Alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas

AMBOS PERTENECIENTES A LA COMUNION TRADICIONALISTA

Fueron asesinados por Dios y por España, en Madrid, en la noche del 18 de noviembre de 1936

R. I. P.

Su viuda, madre y abuela, respectivamente, doña Amparo Lledó, viuda de Heraso; sus hijos Amparo y Rita (Religiosas), Carmen y Alfredo; hijos políticos doña Manuela Navarro Reverter y don Alberto Fesser y nietos María y Amparo (Religiosas) y Carlos Heraso y Goñi,

RUEGAN UNA ORACION POR SUS ALMAS

Las misas en varios templos de San Sebastián, Zarauz, Elizondo y Málaga. La de ocho y media del día 18 en el altar del Sagrado Corazón de la Santa Iglesia Catedral, y la de nueve los días 1 y 2 de diciembre, en el Convento de las Reparadoras, de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.



Instantina alivia al instante

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once. Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro. Dispensario antivientreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde. Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro. Las demás vacunaciones... Diaria de once a una. Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realuta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industrias, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Registros en esta tierra (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Financía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El lmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

REUMATICOSI

Si quieres curar radicalmente cualquier dolencia, adquiere el producto llamado el Tratamiento "KARMEL" de acción en todas las formas de reumatismo.

"Domada Cereo.."

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granallaciones

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide. Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

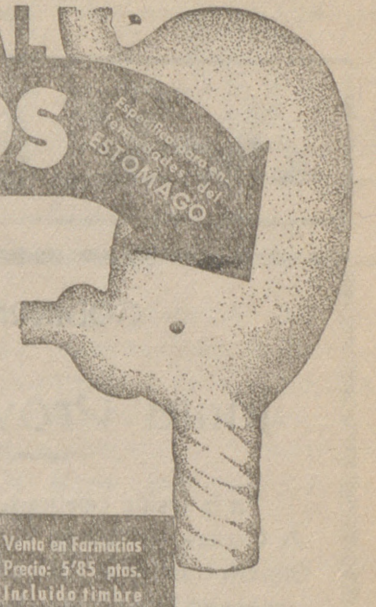
- Apartados oficiales... de ocho y media a nueve. Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve. Los domingos y días festivos sólo de diez a doce. Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve. Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio. Giro postal y Caja de Ahorros... de diez a trece. Los domingos y días festivos no hay servicio. Repartos de correspondencia a domicilio... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete. Los domingos y días festivos sólo el de la mañana. Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos. Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos. Secretaría... De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

- Servicio de telegramas... Permanente. Giro telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS



Es muy frecuente que los enfermos del estómago tratan de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

Vente en Farmacias Precio: 5'05 pts. Incluido timbre

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLETIN, etc. etc.

30 PAGINAS

25 CENTIMOS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

Lea V. "El Diario de Avila."



# AVILA AL DIA

## GOBIERNO CIVIL DE AVILA

### Junta Provincial de Abastos

En la sesión celebrada en el día de ayer por esta Junta Provincial de Carnes, se acordó cumpliendo las instrucciones dictadas por la Superioridad, fijar para el despacho al público de la carne de vaca y ternera en esta Capital, los siguientes precios:

#### CARNE DE VACA

Solomillo.....	8'00 pesetas kilo.
Carne de 1. <sup>a</sup> .....	6'20 > >
Id. de 2. <sup>a</sup> .....	4'80 > >
Id. de 3. <sup>a</sup> .....	3'80 > >

#### CARNE DE TERNERA

De 1. <sup>a</sup> .....	8'00 > >
De 2. <sup>a</sup> .....	5'00 > >
De 3. <sup>a</sup> .....	4'00 > >

Para los pueblos se entenderán que rigen estos precios con deducción de los Arbitrios Municipales de Avila y adición de los que rijan en el respectivo Ayuntamiento. (Los arbitros de Avila son 62 céntimos kilo para la ternera y 42 para la de vaca).

#### CIRCULAR

Se hace público para general conocimiento, que por esta Junta se ha acordado fijar el precio del kilogramo de jamón en limpio, en 18 pesetas.

Avila 17 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

La Agrupación Lírica Abulense, presentará en el Teatro Principal, el próximo día 21, a las siete y media de la tarde

### “LOS CLAVELES,”

un éxito más que agregar a los obtenidos en obras anteriores.

NOTA.—El escenógrafo, señor Bartolomé, dedica los decorados de esta obra a Madrid y a los hijos de tan hidalga tierra.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Fuó presidida por el alcalde y asistieron todos los concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas de jornales de la semana.

Se autorizaron obras a los vecinos de esta ciudad Anastasio García, Cayetano Capote, Teresa Aguirre, Juan Sánchez, María Jiménez, Tomás Cevalmor, Julio Jiménez y Gregorio Garcinuño.

Por último quedó enterada la corporación de haber sido nombrados guardias municipales, por la Junta provincial de mutilados de guerra, a los caballeros mutilados don Daniel Hernández y don Manuel Durán.

Acto seguido se levantó la sesión.

### SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

### Subsidio pro-combatiente

El «Boletín Oficial» publica la relación de combatientes que cobrarán subsidio en los pueblos de Neila, Navatejares, Pedro Bernardo, Navatgordo, Navalvurga, Navas del Marqués, Piedrahita, Piedralaves, Poyales del Hoyo, Pradosegar y Rivilla de Barajas.

### ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo  
Estrada, 9. Teléfono, 200.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

### El aguinaldo pro-combatiente

En el escaparate de un comercio de la plaza de José Tomé ha sido expuesto un magnífico cartel de propaganda del aguinaldo del soldado, debido al pincel del joven artista don Cipriano Mesón.

### Embargo de bienes

Por el Juez de Instrucción de Avila se ha ordenado la incautación de bienes pertenecientes a los vecinos de Navalosa Cecilio Sánchez y Pedro Martín, por ser ambos desfectos al Glorioso Movimiento Nacional.

### Taller de vulcanización Antonio Guerras

San Segundo, 16 Teléfono 257

### Enfermedades en el ganado

Se ha declarado extinguida la epizootia de peste que padecía el ganado porcino del término de Blascosano de Matababras.

### Registro Civil

Nocimientos.—Sansonés Jiménez Muñoz.

Defunciones.—Jerónimo Martín López, de 70 años; Oregoria Fidela Lorenzo Berrón, de 60 años.

### Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

### Decomiso de patatas

La Guardia civil ha decomisado 617 kilos de patatas al vecino del Tiemblo, Joaquín Muñoz González, el cual las llevaba para fuera de la provincia sin autorización ni guía.

### Denunciado

Se ha presentado una denuncia contra Zacarías Martín Gutiérrez por faltas al código de circulación.

Leche condensada. - Leche en polvo.

Sindicatos  
Agrícolas  
Montañeses

Distribución para la provincia de Avila:

Federación de Sindicatos Agrícolas  
BRACAMONTE, 8. Tel. 14

## VIAJERO ILUSTRE

A medio día de hoy llegó a esta ciudad, procedente de Toledo, el Director del «Victoria Albert Museum» de Londres, Mr. Richard Stewart, acompañado del comisario de Defensa Artística Nacional señor Muguruza, y otras personalidades.

Acompañados del Delegado de Bellas Artes, señor Veredas, visitaron los monumentos artísticos que encierra nuestra población, y después de almorzar continuaron su viaje.

## Ecos de Sociedad

### Viajeros

Procedente de su finca de «Pedrosillo» ha llegado a esta ciudad don Zoilo Ibañez de Aldecoa, en unión de su distinguida familia.

### Mejorada

Se halla mejorada de la dolencia que la aquejaba la distinguida señora viuda de don Félix Grande.

## PROTECCION A LOS COMBATIENTES

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las sanciones a empresas de esta provincia por no presentar declaraciones juradas del personal movilizado, según previene la Orden vigente sobre reincorporación al trabajo de los combatientes.

A don Lupercinio García de Santiago, de Navascurial (Avila), 50 pesetas.

A don Fausto Sánchez, de Avila, 70 pesetas.

A Jefatura de Obras Públicas, de Avila, 70 pesetas.

Negrín, del Vayo, y demás capitostes se habrán convencido ya que no es posible luchar contra los soldados españoles, dirigidos en esta lucha contra la antiespaña por el privilegiado cerebro del Generalísimo Franco, y que guiados por él van reconquistando la tierra de España para colocar en la cima de sus montañas la bandera roja y gualda, símbolo de las tradiciones patrias.

## DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTEROS Y HOSPITALES

Regalos para la «tombola» que se organizó

### Pueblo de Donvidas

Don Benigno Alonso, 1 peseta.  
Don Julio Delgado, 1.  
Don Tomás Llorente, 1.  
Don Eusebio Vara, 50 céntimos.  
Don Felipe López, 50.  
Doña Isidra Alonso, 25 céntimos.  
Doña Engracia Alonso, 25.

### Pueblo de El Arenal

Señor Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y señora, seis vasos de cristal para agua.  
Señora Delegada local de Auxilio Social, un plato de Talavera.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

### Reforma de los actos en homenaje a José Antonio Primo de Rivera

#### Jefatura Provincial de Propaganda

Habiéndose recibido órdenes del Departamento Nacional de este Servicio para la organización de funerales por José Antonio Primo de Rivera reformando las ya publicadas en la Prensa, como asimismo las relacionadas en la circular número 13 de esta Jefatura, para conocimiento del público en general, como asimismo para los señores alcaldes y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por si no recibieran a tiempo la circular número 14, complemento de la anterior, la transcribimos a continuación:

#### ESTADO ESPAÑOL

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

#### JEFATURA PROVINCIAL

#### AVILA

#### CIRCULAR URGENTISIMA

#### Circular número 14

Como complemento a la Circular número 13 de este Departamento en relación con los funerales de José Antonio Primo de Rivera, y teniendo órdenes posteriores para la organización de los actos, ruego a todos los alcaldes y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. que entiendan mi dicha Circular reformada como sigue:

Primero. El domingo, día 20, quedan suprimidos los actos de la mañana y no así los de la tarde que continúan en vigor totalmente.

Segundo. Los actos que habían de celebrarse el domingo, día 20, se celebrarán el día siguiente, lunes, 21, o sean actos religiosos, descubrimiento inscripción, ofrenda, etc.

Tercero. El martes, día 22, se celebrarán los actos de la mañana del día 21, o sean lecciones sobre José Antonio.

Cuarto. Domingo y lunes serán considerados como luto nacional, debiendo lucir estos días, balcones y ventanas, colgaduras con signos de luto.

Todas cuantas aclaraciones sean precisas háganse a esta Jefatura telegráficamente.

El jefe provincial, Juan Gómez Málaga.

...

Quedan pues, trasladados los actos religiosos, funerales, descubrimiento de la inscripción con el nombre de JOSE ANTONIO, ofrenda de coronas y flores, que se habían señalado para la mañana del día 20, a la mañana del día 21, quedando en vigor la adición de la tarde del día 20 de los discursos de los excelentísimos señores ministros del Interior y Agricultura, camaradas, Ramón Serrano Suñer y Raimundo Fernández Cuesta, los que serán cerrados con otro del Caudillo.

En la mañana del día 22 habrán de empezarse las actividades de la jornada, con la lección de JOSE ANTONIO en las escuelas, en los talleres, en los cuarteles, en las fábricas, en los centros de la Falange y en todos cuantos centros haya una concurrencia especial de gentes. Este acto que repetimos, habría de celebrarse en la mañana del día 21 queda trasladado para la mañana del día 22.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Avila 17 de Noviembre de 1938.—(III Año Triunfal)—El jefe provincial, Juan Gómez Málaga.

En el Ebro, han mordido de nuevo los rojos, el polvo de la derrota. A los innumerables títulos con que cuenta Negrín, podría añadirse este: «Cosechador de desastres».

El día 20 y 21 del actual es la conmemoración del II Aniversario de la muerte de nuestro José Antonio.

Esos días en ningún hogar español debe faltar una fotografía del Profeta de la «Revolución Nacional-Sindicalista» como homenaje sobrio y sencillo a su memoria.

El Departamento Comercial de esta Jefatura de Propaganda ha recibido un gran pedido de diferentes

La maestría y el valor de nuestro invicto Caudillo ha lanzado a las alimañas rojas de las posiciones que creían inexpugnables en el Ebro.

Señora Delegada de Flechas Femeninas, un porta palillos.

Señora Delegada de Frentes y Hospitales, dos platos de Talaverca.

Don Felipe Niño y señora, una jarra, (burladera) de Talavera.

Don Joaquín Cano, una jarra de Talavera.

Don Isidro Sanz y señora, un plato de Talavera.

Don Juan Muñoz, una jarra de cristal para agua.

Doña Datividad Ruiz, un plato de Talavera.

Doña Ignacia Rodríguez, dos vasos de cristal para agua.

Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Femeninas, 5 pesetas.

## La restricción de las comidas

El ministro del Interior amenaza a los hoteleros que abusen de aquella orden

BURGOS.—El ministro del Interior recibió esta noche a los periodistas que hacen información habitualmente en su departamento y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Hace unos días, el 31 de octubre precisamente, dicté una orden que formaba parte del plan de disciplina de costumbre y que respondía a exigencias de orden económico, que con claridad quedaron expuestas en el preámbulo de la mencionada disposición; y como consecuencia de su aplicación práctica, en este ministerio se reciben constantes quejas contra las empresas hosteleras de algunas capitales, que interpretan abusivamente la Orden de referencia, y han disminuido la cantidad y la calidad de las comidas en términos que exceden de los límites que justifican la finalidad de aquella disposición.

Quiero decir que los hoteleros que proceden de esa forma conviene que sepan que no estoy dispuesto a que desaprensivamente se boicotee aquella Orden. La reducción de las comidas ha tenido correlativamente una disminución de precios en una proporción meditada para conseguir el respeto de los intereses industriales, pero si éstos, aprovechándose de la aplicación de la Orden, no se contentan con obtener los beneficios que antes tenían, sino que quieren acrecentarlos injustamente, yo procederé—dijo el ministro—fulminantemente con la aplicación de rigurosas sanciones pecuniarias hasta el cierre del establecimiento y también, si es preciso, de restricción de libertad. Así en el día de hoy lo he comunicado a todos los gobernadores, para que procedan en consecuencia».

## Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio).

hesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es ido permaneciendo con mayor claridad y mejor eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Como señal de este duelo permanente por la muerte de JOSE ANTONIO y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que, a partir de la fecha del 20 de Noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistan el uniforme completo, o sólo aquella.

También os pido, en nombre del Caudillo, Jefe Nacional del Movimiento, y como Secretario General del mismo, que el hacerlo así sea un motivo de ascendamiento para vuestras convicciones nacional sindicalistas y de mejoramiento de vuestra conducta, para que la alegría de una Falange cada día más acertada y generosa informadora de España, a través de todos los órganos del Poder y de todas las disciplinas de la Cultura, nos consuele de la pérdida del que a todos nos unió en la norma serena y la emoción de la Patria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario General, R. Fernández Cuesta.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

El genio del Caudillo ha escrito en la orilla del Ebro una de las páginas más gloriosas de nuestra Historia.